

AÑO XXIV.—Número 8.820

SANTANDER.—Martes 8 de febrero de 1916

Teléfono número 139

TERCER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. RAFAEL VENERO ISLA

que falleció el 8 de febrero de 1913

Q. E. P. D.

Su viuda, hijos, hermanos, tíos, primos y demás parientes
Suplican a sus numerosos amigos le tengan presente en sus oraciones.

Las misas de siete, siete y media y ocho en la iglesia de la Anunciación (vulgo Compañía), las de siete y cuarto y siete y media en la iglesia de los Padres Agustinos y el funeral de cabo de año que se celebre en la iglesia parroquial de San Mamés, del pueblo de Meruelo serán aplicadas en sufragio de su alma.

Santander 8 de febrero de 1916.

Varios señores Obispos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

SANTORAL

Día 8.—Martes.—Santos Dionisio, Emiliano y Sebastián, mártires, San Juan de Mata, fundador, y Santos Paulo, Lucio y Ciríaco.

José Palacio

Médico-quirujano

Vías urinarias, enfermedades de la mujer
CIRUGIA GENERAL

Inyecciones del 606 y sus derivados

Consulta de once y media a una, todos los días excepto los domingos.

Calle de Burgos, 1, segundo

Ecós de sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo don Regino López del Rivero, que procedente de Madrid ha venido a pasar unos días en compañía de personas de su familia.

Se encuentra enferma la esposa de nuestro querido amigo el director de "El Cantábrico" don José Estraña. Hacemos votos por el restablecimiento de la enferma.

CARLOS M.º CONACHY

DEBILITADA

Salla de Gacelar, número 4

De la gran guerra

Las defensas aéreas de Londres

Con motivo del último raid de zeppelines sobre Inglaterra, se ha vuelto a agitar la opinión inglesa pidiendo eficaces medidas de defensa contra esos raids. "Daily Mail", de Londres, después de lamentarse de la poca importancia que los Gobiernos han concedido al dominio del aire, dice que si Inglaterra no le conquista pronto, todas las ventajas de su situación insular habrán desaparecido. Es decir, que Inglaterra habrá dejado de ser una isla para los efectos de las agresiones extrañas. Y en el mismo periódico publica Noel Palmerton un artículo indicando lo que debe hacerse para poner a Londres en condiciones de defensa contra los zeppelines. Pide nada menos:

Que los aeroplanos destinados a luchar contra las gigantes aeronaves estén provistas de armas ofensivas, de igual alcance, por lo menos, que el de los reflectores, o sea una milla.

Que puedan desarrollar una velocidad de 80 millas por hora, y que puedan reducir esta velocidad a 35 millas para fijar la puntería en los combates o aterrizar durante la noche en buenas condiciones.

Que puedan llevar esencia para doce horas.

Que puedan elevarse a 10.000 metros de altura en 20 minutos como máximo.

Que puedan ir dos pilotos, para relevarse, y un artillero, o si se prefiere del artillero, que los pilotos puedan tener al alcance de sus manos los cañones, las bombas, etc.

Que vuelen sin ruido.

Que el número de estos aeroplanos sea por lo menos en Londres 150, de suerte que 50 estén siempre prontos a elevarse y 25 de reserva.

Que el mando de esta escuadra aérea sea independiente de los demás organismos y se confíe a un jefe joven y de práctica profesional.

Que cada división de 50 aeroplanos se divida en diez grupos, de cinco cada uno, que acampen en aerodromos situados en la periferia de Londres, a una distancia de unas 10 millas del centro de la capital.

Que los parques del interior de Londres se habiliten para aterrizajes, a fin de que se pueda tomar tierra en caso de avería.

Que todos los aerodromos tengan comunicación telefónica con la Comandancia del servicio, que se hallará en el centro de la ciudad y desde donde se dirigirán todas las maniobras.

Que se multipliquen los proyectores y se organice un telégrafo luminoso entre los aeroplanos y los aerodromos.

Que los cañones contra los zeppelines sean retirados de sus emplazamientos y llevados a la costa, donde serán más eficaces, pues allí es donde los zeppelines vuelan más bajo por la necesidad de orientarse.

Cree el articulista inglés que organizado el servicio en esta forma no habría necesidad de mantener a Londres a oscuras, pues los combates se librarán fuera de su radio, antes de que las escuadrillas enemigas llegaran sobre él.

También propone que a cada patrulla de cinco aviones se agregue un avión-destroyer que dé una velocidad de 115 millas por hora para que pudiera elevarse a 10.000 pies de altura en doce minutos.

También es condición esencial que los carburadores estén dispuestos de tal forma que puedan funcionar a cualquier altura, sin perder su velocidad con el enrarecimiento de la atmósfera.

Y por último, que las partes vitales de los aparatos sean blindadas.

Los monstruos del aire

También hoy las nubes tienen monstruos rugientes, inmensos, y las águilas cándidas se esconden amedrentadas, de la esfera azul los ténues vagos espacios extensos ven sus bondas soledades por el hombre profanadas.

Las viejas ballenas francas de los mares boreales, por el hombre perseguidas, estos monstruos de lo alto, nos parecen, que han subido a los reinos siderales desde sus viejas guardias en un fabuloso salto.

Son cual colosales ingentes, voluminosos y enormes con sus panzas abultadas y con sus vértebras tensas que dibujan en el aire trayectorias multiformes, dando al aire el resoplido vengador de sus ofensas.

Tal parecen desde tierra los gigantes zeppelines, cuando vuelan contra el viento y trepidan sus motores; son igual que los rebaños de Neptuno, cual delfines cual ballenas acasadas por los bravos pescadores.

Por encima de los pueblos pasan en trágico vuelo, y las gentes que imprudentes alzan la mirada inerte tienen que bajar la vista porque en el azul del cielo surgen las motes negruzcas de los monstruos de la muerte.

A su bordo van cantando los aeronautas audaces, vencedores del arcano que escrutan el infinito; en las sombras de la noche, entre los pálidos haces de los rayos de la luna lanzan su arrogante grito: "Por Alemania, por el Emperador, ¡sombremos el horror!"

La oración del odio sus voces salmodian a la muerte invocan, y a la muerte esperan.

Los que nos combaten y los que nos odian exclaman a coro: ¡muéran! ¡muéran! ¡muéran!

A su voz responde con eco de hechizo el viento que hierre el negro aerostato; bajo la barquilla el croquis plomizo de un pueblo se aplasta lo mismo que un plato.

Allí están los fieros enemigos todos, quizá alegremente celebran sus fiestas; en las grandes vías gritan los beodos, y en los palacetes vibran las orquestas.

De pronto en la altura alguien grita ¡fuego! de la noche oscura, se lanza el sosiego. ¡Llueve la metralla! rugen el cañón todo arde y estalla en la población.

Rápido el monstruo se aleja y el cuadro horrendo se borra del pueblo en llamas; le envuelven los cenitales del misterio; cada aeronauta levanta en el espacio su gorra y resuena un grito ronco: ¡Viva el Imperio!

José del Río Sáinz.

Visiones de la guerra

El tan debatido problema de las subsistencias, es constante tema de apasionados comentarios y primordial preocupación de gobernantes, marcha por derrotos cada vez más extravías, se aumenta su magnitud en proporciones alarmantes y aduénase de nuestro ánimo una triste desconfianza en la posibilidad de una solución, no ya rápida, enérgica, totalmente eficaz, sino simplemente un paliativo, un sedante, que atenúa el terrible mal que nos amenaza nos salvará de la crisis económica mundial.

El pauperismo, ese terrible azote, ese aterrador monstruo, que no constituye solamente la indigencia, que no representa un estado social momentáneo y circunstancial, sino que es algo mucho más temible, la pervasión en la pobreza, la miseria generalizada, comienza a clavar sus potentes garras en el pueblo español, colocando a las clases que sufren en el fatal y cruel dilema: morir de hambre o comer el pan ajeno; o envilecerse mendigando, o deshonrarse robando, o abandonarse en brazos de la necesidad.

¿Es que las medidas tomadas por los gobernantes no responden a la realidad? ¿Es que los sistemas desarrollados por los Ministerios de Hacienda son erróneos, carecen de la eficacia apetecida?

Bien quisieramos hallarnos en posesión de la ciencia económica, con toda la extensión y profundidad necesarias para contestar a tan importantísimas preguntas, más a nuestro modesto juicio, aquellas medidas de gobierno aun siendo eficaces, no podían producir el resultado que era de esperar, dado que el problema ha sido planteado imperfectamente, tanto por los gobernantes como por los gobernados, tanto por el Poder como por los súbditos. Unos y otros, al ocuparse de la penitencia, inaplazable cuestión de las subsistencias, atiéndese a un solo aspecto parcial del problema, de aquel que más directa e inmediatamente puede atañerle o beneficiarle y como el problema es tan complejo, como en su dilatado campo luchan en rudo batallar multitud de encontrados intereses y la dificultad de su solución obedece a simétrico de concusiones, si no se tienen en cuenta unos y otras, la solución será equivocada y el problema continuará en pie agravado por la continuidad en la dolencia.

El Gobierno, llevado de un sincero estímulo que no le hemos de regatear, pretendiendo por todos los medios conseguir el abaratamiento de los artículos de primera necesidad, pero ¿puede conseguirlo como regla general? ¿El encarecimiento puede considerarse como un efecto del desahucio y lucrativo estímulo de los acaparadores y exportadores o es una secuela fatal e ineludible de la escasez y consiguiente demanda que trae consigo la interminable e irreparable catástrofe internacional? ¿Es un efecto de la inhumana codicia o es un estado económico social incontrarrestable? En esto estriba a nuestro juicio la suprema causa del mal y en vano es que el Gobierno grave con fuertes derechos la exportación, pues como su demanda obedece a necesidades ineludibles en las naciones beligerantes, la salida de los productos continuará y lejos de abarataarse, como el precio de exportación se aumentará con los nuevos impuestos, este precio, por un fenómeno económico inexplicable por corriente, será el que pague el consumidor nacional si quiere consumir de aquel artículo. Se habrán ingresado unas pesetas en el Tesoro, pero se habrá conseguido encarecer más y más los productos cuyo abaratamiento se perseguía.

Más, admitamos siquiera sea en hipótesis que el abaratamiento se consigue, ¿el problema de las subsistencias quedaría resuelto? No. Este sería uno de los dos aspectos fun-

Problema mal planteado

Este es el aspecto del problema gravemente olvidados por gobernantes y gobernados. Del desequilibrio económico, de ese continuo restar en la satisfacción de las necesidades viene la indigencia y cuando esta se extiende, cuando la miseria mata los últimos estímulos dignos que mueven al hombre, surge el pauperismo, esa desgracia inmensa, esa vergüenza, estigma afrentoso para las naciones que a nombre de la floreciente civilización luchan en el siglo XX.

Enrique Socías.

De justicia

El teléfono de los prácticos

No hace mucho tiempo se presentó al excelentísimo Ayuntamiento por el entonces concejal señor Colongues, una proposición para que el teléfono de los prácticos del puerto fuese considerado, para los efectos de las tarifas, como servicio de la industria, absurda clasificación que no podía ser más justa.

La petición no podía ser más justa, porque los prácticos constituyen una corporación oficial encargada de un servicio público. A ello se halla adscrita la brigada de salvamento de naufragos, y su ramal telefónico a la Magdalena es utilizado por los pescadores, evitándose, gracias a él, no pocos siniestros.

En los últimos meses, merced a ese servicio telefónico de los prácticos, combinado con el de sus vigías y con la acción de sus recordadores, han sido salvados cinco botes que en días tormentosos eran arrastrados por la borrasca.

Ya que no premio, tan humanitario servicio debía merecer respeto y consideración. Así lo entendió el digno señor comandante de Marina, que trató de que ese teléfono, del que se sirven los buques en caso de apuro, incluso la policía y las autoridades, durante las jornadas regias de la Magdalena, fuese considerado como servicio del Estado. Los que no lo entendieron fueron algunos señores concejales que rechazaron por mayoría la atinada proposición del señor Colongues.

Sabemos que este acuerdo municipal ha producido gran disgusto entre los humildes elementos directamente beneficiados por ese teléfono, el gremio de pescadores entre ellos, y que se piensa insistir en la petición.

Nosotros, por considerarla de justicia, la hacemos nuestra, en la seguridad de que los actuales ediles emendarán el evidente error de sus antecesores.

Sociedad de Casas Baratas

Ayer tarde se celebró la junta general de la Sociedad Constructora de Casas Baratas.

En la Memoria aprobada se dió cuenta de algunas obras de mejoras realizadas, tales como alcantarillado y el nuevo asfaltado de las azoteas.

La situación económica de la Sociedad no es todo lo satisfactoria que debía, por causa de no haberse conseguido aún la exención de los impuestos que la ley concede a estas construcciones, pues el expediente presentado en las oficinas de Hacienda todavía no ha sido resuelto.

Los beneficios obtenidos en el ejercicio de 1915 ascienden a 1.901,53 pesetas.

La Junta directiva fué reelegida.

Tribunales

El crimen de Liérganes

Hoy darán principio, ante la Audiencia de la capital, las sesiones de juicio oral con referencia a causa instruida en el Juzgado de Santoña, a Manuel Cobo Ruiz y Rosario Lavín Vega, por los delitos de homicidio y lesiones graves.

Calificación fiscal

En el barrio de Los Prados, del Ayuntamiento de Liérganes, del partido judicial de Santoña, sobre las siete de la tarde del día primero de mayo de 1914, la procesada Rosario Lavín maltrató de obra pegando a la joven Amparo Portilleja, sin causarla lesión, con motivo de que ésta reclamaba un

Incendios precoces

La benemérita del pueblo de Los Corrales ha puesto a disposición del Juzgado municipal, a los niños de ocho y nueve años de edad respectivamente, Manuel Fernández Gutiérrez y Francisco Pérez Cos, los cuales causaron un incendio en el monte, quemándose 2.500 metros de terreno de argoma y seis de castaño.

Incendio en un monte

Dicen de Arredondo que el día 3 del actual se declaró un voraz incendio en el monte de los Marcanos, quemándose siete hectáreas, seis de sierra calva y una de arbolado de roble.

Los daños causados por el incendio son de gran importancia.

De las diligencias practicadas por la guardia civil resulta que el autor del incendio fué el peón caminero de la carretera de Solares a Bilbao, Felipe Gómez Crespo, el cual cometió la imprudencia de prender fuego a un matorral propagándose el fuego al monte.

El Felipe fué puesto a disposición del Juzgado.

Un hurto

De Ampuero comunican que días pasados llegó a aquél pueblo con objeto de vender ganado vacuno Emilia Vázquez Álvarez, la cual vendió una vaca entregando un billete de 100 pesetas para que lo guardara a su criado Ismael de N., natural de León.

El Ismael, una vez el billete en su poder se dió a la fuga, ignorándose su actual paradero.

El estado de los muelles

Sensible accidente

Diferentes veces nos hemos ocupado del deplorable estado de los muelles de la zona de Maliaño y hemos pedido su arreglo. Nuestras lamentaciones, como las de otros colegas, han caído en el va-

Administración y Talleres

El príncipe Yusuf Yzaddin, que se ha suicidado en su propio palacio seccionándose las arterias.

Con los informes, quedó el juicio en trámite de sentencia.

María Luisa Cañas García fué la procesada que actuó como autora de un delito de hurto de una gallina, y para quien el ministerio fiscal solicitó se le impusiera la pena de un año y un día de prisión correccional por estar cualificado dicho delito de hurto por la doble reincidencia.

La defensa negó los hechos y pidió la libre absolución de la María.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Gobierno civil

Junta regional de Defensa del consumo hullero.

En la sesión celebrada por esta Junta el día cinco del corriente, se acordó abrir una información entre los industriales y consumidores de carbón a fin de que en el plazo, a contar desde el día de la fecha hasta el 14 del actual, puedan dirigir a la Junta sus informaciones sobre los puntos siguientes:

Primero. Consumo anual de carbón en sus industrias.

Segundo. Existencia de dicho combustible conque actualmente cuenta.

Tercero. Contratos que tiene establecidos y pendientes de cumplimiento para proveerse de carbón.

Cuarto. Dificultades que encuentran para cumplimiento de dichos contratos.

Quinto. Medios que a su juicio son eficaces para solventar tales dificultades.

Las informaciones podrán dirigirse al señor secretario de la Junta provincial, el señor Ingeniero jefe de Minas, don Arsenio de Odrizola.

Los Luisés

Velada teatral

Ayer por la tarde tuvo lugar la fiesta organizada por los congregados de San Luis en obsequio de los socios activos y honorarios de la Asociación.

Pasaron en escena dos bellas obras cómicas tituladas "La muela del juicio" y "Juogo de prendas" siendo desempeñadas con gran acierto por el Cuadro dramático, sobresaliendo especialmente los señores Arce, Llama, Huidobro, Regulez y muy ajustados en sus papeles los restantes artistas señores Camarero, Cavia, Fernández Madrazo, Briones y Baeva.

En los intermedios, el joven Felipe Briones ejecutó unas escogidas piezas musicales.

Dió fin la velada con la proyección de varias películas cinematográficas.

Contenidos pueden estar los "luisés" de la velada, pues lograron reunir una distinguida y numerosa concurrencia que premió con nutridos aplausos la artística labor del Cuadro dramático.

Proyectase celebrar en breve otra fiesta con la cooperación artística de una entidad local.

Ecós de la provincia

Incendios precoces

La benemérita del pueblo de Los Corrales ha puesto a disposición del Juzgado municipal, a los niños de ocho y nueve años de edad respectivamente, Manuel Fernández Gutiérrez y Francisco Pérez Cos, los cuales causaron un incendio en el monte, quemándose 2.500 metros de terreno de argoma y seis de castaño.

Incendio en un monte

Dicen de Arredondo que el día 3 del actual se declaró un voraz incendio en el monte de los Marcanos, quemándose siete hectáreas, seis de sierra calva y una de arbolado de roble.

Los daños causados por el incendio son de gran importancia.

De las diligencias practicadas por la guardia civil resulta que el autor del incendio fué el peón caminero de la carretera de Solares a Bilbao, Felipe Gómez Crespo, el cual cometió la imprudencia de prender fuego a un matorral propagándose el fuego al monte.

El Felipe fué puesto a disposición del Juzgado.

Un hurto

De Ampuero comunican que días pasados llegó a aquél pueblo con objeto de vender ganado vacuno Emilia Vázquez Álvarez, la cual vendió una vaca entregando un billete de 100 pesetas para que lo guardara a su criado Ismael de N., natural de León.

El Ismael, una vez el billete en su poder se dió a la fuga, ignorándose su actual paradero.

Administración y Talleres

El príncipe Yusuf Yzaddin, que se ha suicidado en su propio palacio seccionándose las arterias.

Con los informes, quedó el juicio en trámite de sentencia.

María Luisa Cañas García fué la procesada que actuó como autora de un delito de hurto de una gallina, y para quien el ministerio fiscal solicitó se le impusiera la pena de un año y un día de prisión correccional por estar cualificado dicho delito de hurto por la doble reincidencia.

La defensa negó los hechos y pidió la libre absolución de la María.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Gobierno civil

Junta regional de Defensa del consumo hullero.

En la sesión celebrada por esta Junta el día cinco del corriente, se acordó abrir una información entre los industriales y consumidores de carbón a fin de que en el plazo, a contar desde el día de la fecha hasta el 14 del actual, puedan dirigir a la Junta sus informaciones sobre los puntos siguientes:

Primero. Consumo anual de carbón en sus industrias.

Segundo. Existencia de dicho combustible conque actualmente cuenta.

Tercero. Contratos que tiene establecidos y pendientes de cumplimiento para proveerse de carbón.

Cuarto. Dificultades que encuentran para cumplimiento de dichos contratos.

Quinto. Medios que a su juicio son eficaces para solventar tales dificultades.

Las informaciones podrán dirigirse al señor secretario de la Junta provincial, el señor Ingeniero jefe de Minas, don Arsenio de Odrizola.

Los Luisés

Velada teatral

Ayer por la tarde tuvo lugar la fiesta organizada por los congregados de San Luis en obsequio de los socios activos y honorarios de la Asociación.

Pasaron en escena dos bellas obras cómicas tituladas "La muela del juicio" y "Juogo de prendas" siendo desempeñadas con gran acierto por el Cuadro dramático, sobresaliendo especialmente los señores Arce, Llama, Huidobro, Regulez y muy ajustados en sus papeles los restantes artistas señores Camarero, Cavia, Fernández Madrazo, Briones y Baeva.

En los intermedios, el joven Felipe Briones ejecutó unas escogidas piezas musicales.

Dió fin la velada con la proyección de varias películas cinematográficas.

Contenidos pueden estar los "luisés" de la velada, pues lograron reunir una distinguida y numerosa concurrencia que premió con nutridos aplausos la artística labor del Cuadro dramático.

Proyectase celebrar en breve otra fiesta con la cooperación artística de una entidad local.

Ecós de la provincia

Incendios precoces

La benemérita del pueblo de Los Corrales ha puesto a disposición del Juzgado municipal, a los niños de ocho y nueve años de edad respectivamente, Manuel Fernández Gutiérrez y Francisco Pérez Cos, los cuales causaron un incendio en el monte, quemándose 2.500 metros de terreno de argoma y seis de castaño.

Incendio en un monte

Dicen de Arredondo que el día 3 del actual se declaró un voraz incendio en el monte de los Marcanos, quemándose siete hectáreas, seis de sierra calva y una de arbolado de roble.

Los daños causados por el incendio son de gran importancia.

De las diligencias practicadas por la guardia civil resulta que el autor del incendio fué el peón caminero de la carretera de Solares a Bilbao, Felipe Gómez Crespo, el cual cometió la imprudencia de prender fuego a un matorral propagándose el fuego al monte.

El Felipe fué puesto a disposición del Juzgado.

Un hurto

De Ampuero comunican que días pasados llegó a aquél pueblo con objeto de vender ganado vacuno Emilia Vázquez Álvarez, la cual vendió una vaca entregando un billete de 100 pesetas para que lo guardara a su criado Ismael de N., natural de León.

El Ismael, una vez el billete en su poder se dió a la fuga, ignorándose su actual paradero.

Administración y Talleres

El príncipe Yusuf Yzaddin, que se ha suicidado en su propio palacio seccionándose las arterias.

Con los informes, quedó el juicio en trámite de sentencia.

María Luisa Cañas García fué la procesada que actuó como autora de un delito de hurto de una gallina, y para quien el ministerio fiscal solicitó se le impusiera la pena de un año y un día de prisión correccional por estar cualificado dicho delito de hurto por la doble reincidencia.

La defensa negó los hechos y pidió la libre absolución de la María.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Gobierno civil

Junta regional de Defensa del consumo hullero.

En la sesión celebrada por esta Junta el día cinco del corriente, se acordó abrir una información entre los industriales y consumidores de carbón a fin de que en el plazo, a contar desde el día de la fecha hasta el 14 del actual, puedan dirigir a la Junta sus informaciones sobre los puntos siguientes:

Primero. Consumo anual de carbón en sus industrias.

Segundo. Existencia de dicho combustible conque actualmente cuenta.

Tercero. Contratos que tiene establecidos y pendientes de cumplimiento para proveerse de carbón.

Cuarto. Dificultades que encuentran para cumplimiento de dichos contratos.

Quinto. Medios que a su juicio son eficaces para solventar tales dificultades.

Las informaciones podrán dirigirse al señor secretario de la Junta provincial, el señor Ingeniero jefe de Minas, don Arsenio de Odrizola.

Los Luisés

Velada teatral

Ayer por la tarde tuvo lugar la fiesta organizada por los congregados de San Luis en obsequio de los socios activos y honorarios de la Asociación.

Pasaron en escena dos bellas obras cómicas tituladas "La muela del juicio" y "Juogo de prendas" siendo desempeñadas con gran acierto por el Cuadro dramático, sobresaliendo especialmente los señores Arce, Llama, Huidobro, Regulez y muy ajustados en sus papeles los restantes artistas señores Camarero, Cavia, Fernández Madrazo, Briones y Baeva.

En los intermedios, el joven Felipe Briones ejecutó unas escogidas piezas musicales.

Dió fin la velada con la proyección de varias películas cinematográficas.

Contenidos pueden estar los "luisés" de la velada, pues lograron reunir una distinguida y numerosa concurrencia que premió con nutridos aplausos la artística labor del Cuadro dramático.

Proyectase celebrar en breve otra fiesta con la cooperación artística de una entidad local.

Ecós de la provincia

Incendios precoces

La benemérita del pueblo de Los Corrales ha puesto a disposición del Juzgado municipal, a los niños de ocho y nueve años de edad respectivamente, Manuel Fernández Gutiérrez y Francisco Pérez Cos, los cuales causaron un incendio en el monte, quemándose 2.500 metros de terreno de argoma y seis de castaño.

Incendio en un monte

Dicen de Arredondo que el día 3 del actual se declaró un voraz incendio en el monte de los Marcanos, quemándose siete hectáreas, seis de sierra calva y una de arbolado de roble.

Los daños causados por el incendio son de gran importancia.

De las diligencias practicadas por la guardia civil resulta que el autor del incendio fué el peón caminero de la carretera de Solares a Bilbao, Felipe Gómez Crespo, el cual cometió la imprudencia de prender fuego a un matorral propagándose el fuego al monte.

El Felipe fué puesto a disposición del Juzgado.

Un hurto

De Ampuero comunican que días pasados llegó a aquél pueblo con objeto de vender ganado vacuno Emilia Vázquez Álvarez, la cual vendió una vaca entregando un billete de 100 pesetas para que lo guardara a su criado Ismael de N., natural de León.

El Ismael, una vez el billete en su poder se dió a la fuga, ignorándose su actual paradero.

Administración y Talleres

El príncipe Yusuf Yzaddin, que se ha suicidado en su propio palacio seccionándose las arterias.

Con los informes, quedó el juicio en trámite de sentencia.

María Luisa Cañas García fué la procesada que actuó como autora de un delito de hurto de una gallina, y para quien el ministerio fiscal solicitó se le impusiera la pena de un año y un día de prisión correccional por estar cualificado dicho delito de hurto por la doble reincidencia.

La defensa negó los hechos y pidió la libre absolución de la María.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Gobierno civil

Junta regional de Defensa del consumo hullero.

En la sesión celebrada por esta Junta el día cinco del corriente, se acordó abrir una información entre los industriales y consumidores de carbón a fin de que en el plazo, a contar desde el día de la fecha hasta el 14 del actual, puedan dirigir a la Junta sus informaciones sobre los puntos siguientes:

Primero. Consumo anual de carbón en sus industrias.

Segundo. Existencia de dicho combustible conque actualmente cuenta.

Tercero. Contratos que tiene establecidos y pendientes de cumplimiento para proveerse de carbón.

Cuarto. Dificultades que encuentran para cumplimiento de dichos contratos.

Quinto. Medios que a su juicio son eficaces para solventar tales dificultades.

Las informaciones podrán dirigirse al señor secretario de la Junta provincial, el señor Ingeniero jefe de Minas, don Arsenio de Odrizola.

Los Luisés

Velada teatral

Ayer por la tarde tuvo lugar la fiesta organizada por los congregados de San Luis en obsequio de los socios activos y honorarios de la Asociación.

Pasaron en escena dos bellas obras cómicas tituladas "La muela del juicio" y "Juogo de prendas" siendo desempeñadas con gran acierto por el Cuadro dramático, sobresaliendo especialmente los señores Arce, Llama, Huidobro, Regulez y muy ajustados en sus papeles los restantes artistas señores Camarero, Cavia, Fernández Madrazo, Briones y Baeva.

En los intermedios, el joven Felipe Briones ejecutó unas escogidas piezas musicales.

Dió fin la velada con la proyección de varias películas cinematográficas.

Contenidos pueden estar los "luisés" de la velada, pues lograron reunir una distinguida y numerosa concurrencia que premió con nutridos aplausos la artística labor del Cuadro dramático.

Proyectase celebrar en breve otra fiesta con la cooperación artística de una entidad local.

Ecós de la provincia

Incendios precoces

La benemérita del pueblo de Los Corrales ha puesto a disposición del Juzgado municipal, a los niños de ocho y nueve años de edad respectivamente, Manuel Fernández Gutiérrez y Francisco Pérez Cos, los cuales causaron un incendio en el monte, quemándose 2.500 metros de terreno de argoma y seis de castaño.

Incendio en un monte

Dicen de Arredondo que el día 3 del actual se declaró un voraz incendio en el monte de los Marcanos, quemándose siete hectáreas, seis de sierra calva y una de arbolado de roble.

Los daños causados por el incendio son de gran importancia.

De las diligencias practicadas por la guardia civil resulta que el autor del incendio fué el peón caminero de la carretera de Solares a Bilbao, Felipe Gómez Crespo, el cual cometió la imprudencia de prender fuego a un matorral propagándose el fuego al monte.

El Felipe fué puesto a disposición del Juzgado.

Un hurto

De Ampuero comunican que días pasados llegó a aquél pueblo con objeto de vender ganado vacuno Emilia Vázquez Álvarez, la cual vendió una vaca entregando un billete de 100 pesetas para que lo guardara a su criado Ismael de N., natural de León.

El Ismael, una vez el billete en su poder se dió a la fuga, ignorándose su actual paradero.

Administración y Talleres

El príncipe Yusuf Yzaddin, que se ha suicidado en su propio palacio seccionándose las arterias.

Con los informes, quedó el juicio en trámite de sentencia.

María Luisa Cañas García fué la procesada que actuó como autora de un delito de hurto de una gallina, y para quien el ministerio fiscal solicitó se le impusiera la pena de un año y un día de prisión correccional por estar cualificado dicho delito de hurto por la doble reincidencia.

La defensa negó los hechos y pidió la libre absolución de la María.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Gobierno civil

Junta regional de Defensa del consumo hullero.

En la sesión celebrada por esta Junta el día cinco del corriente, se acordó abrir una información entre los industriales y consumidores de carbón a fin de que en el plazo, a contar desde el día de la fecha hasta el 14 del actual, puedan dirigir a la Junta sus informaciones sobre los puntos siguientes:

Primero. Consumo anual de carbón en sus industrias.

Segundo. Existencia de dicho combustible conque actualmente cuenta.

Tercero. Contratos que tiene establecidos y pendientes de cumplimiento para proveerse de carbón.

Cuarto. Dificultades que encuentran para cumplimiento de dichos contratos.

Quinto. Medios que a su juicio son eficaces para solventar tales dificultades.

Las informaciones podrán dirigirse al señor secretario de la Junta provincial, el señor Ingeniero jefe de Minas, don Arsenio de Odrizola.

Los Luisés

Velada teatral

Ayer por la tarde tuvo lugar la fiesta organizada por los congregados de San Luis en obsequio de los socios activos y honorarios de la Asociación.

Pasaron en escena dos bellas obras cómicas tituladas "La muela del juicio" y "Juogo de prendas" siendo desempeñadas con gran acierto por el Cuadro dramático, sobresaliendo especialmente los señores Arce, Llama, Huidobro, Regulez y muy ajustados en sus papeles los restantes artistas señores Camarero, Cavia, Fernández Madrazo, Briones y Baeva.

En los intermedios, el joven Felipe Briones ejecutó unas escogidas piezas musicales.

Dió fin la velada con la proyección de varias películas cinematográficas.

Contenidos pueden estar los "luisés" de la velada, pues lograron reunir una distinguida y numerosa concurrencia que premió con nutridos aplausos la artística labor del Cuadro dramático.

Proyectase celebrar en breve otra fiesta con la cooperación artística de una entidad local.

Ecós de la provincia

Incendios precoces

La benemérita del pueblo de Los Corrales ha puesto a disposición del Juzgado municipal, a los niños de ocho y nueve años de edad respectivamente, Manuel Fernández Gutiérrez y Francisco Pérez Cos, los cuales causaron un incendio en el monte, quemándose 2.500 metros de terreno de argoma y seis de castaño.

Incendio en un monte

Dicen de Arredondo que el día 3 del actual se declaró un voraz incendio en el monte de los Marcanos, quemándose siete hectáreas, seis de sierra calva y una de arbolado de roble.

Los daños causados por el incendio son de gran importancia.

De las diligencias practicadas por la guardia civil resulta que el autor del incendio fué el peón caminero de la carretera de Solares a Bilbao, Felipe Gómez Crespo, el cual cometió la imprudencia de prender fuego a un matorral propagándose el fuego al monte.

El Felipe fué puesto a disposición del Juzgado.

Un hurto

De Ampuero comunican que días pasados llegó a aquél pueblo con objeto de vender ganado vacuno Emilia Vázquez Álvarez, la cual vendió una vaca entregando un billete de 100 pesetas para que lo guardara a su criado Ismael de N., natural de León.

El Ismael, una vez el billete en su poder se dió a la fuga, ignorándose su actual paradero.

Administración y Talleres

El príncipe Yusuf Yzaddin, que se ha suicidado en su propio palacio seccionándose las arterias.

Con los informes, quedó el juicio en trámite de sentencia.

María Luisa Cañas García fué la procesada que actuó como autora de un delito de hurto de una gallina, y para quien el ministerio fiscal solicitó se le impusiera la pena de un año y un día de prisión correccional por estar cualificado dicho delito de hurto por la doble reincidencia.

La defensa negó los hechos y pidió la libre absolución de la María.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Gobierno civil

Junta regional de Defensa del consumo hullero.

En la sesión celebrada por esta Junta el día cinco del corriente, se acordó abrir una información entre los industriales y consumidores de carbón a fin de que en el plazo, a contar desde el día de la fecha hasta el 14 del actual, puedan dirigir a la Junta sus informaciones sobre los puntos siguientes:

Primero. Consumo anual de carbón en sus industrias.

Segundo. Existencia de dicho combustible conque actualmente cuenta.

Tercero. Contratos que tiene establecidos y pendientes de cumplimiento para proveerse de carbón.

Cuarto. Dificultades que encuentran para cumplimiento de dichos contratos.

Quinto. Medios que a su juicio son eficaces para solventar tales dificultades.

Las informaciones podrán dirigirse al señor secretario de la Junta provincial, el señor Ingeniero jefe de Minas, don Arsenio de Odrizola.

Los Luisés

Velada teatral

Ayer por la tarde tuvo lugar la fiesta organizada por los congregados de San Luis en obsequio de los socios activos y honorarios de la Asociación.

Pasaron en escena dos bellas obras cómicas tituladas "La muela del juicio" y "Juogo de prendas" siendo desempeñadas con gran acierto por el Cuadro dramático, sobresaliendo especialmente los señores Arce, Llama, Huidobro, Regulez y muy ajustados en sus papeles los restantes artistas señores Camarero, Cavia, Fernández Madrazo, Briones y Baeva.

En los intermedios, el joven Felipe Briones ejecutó unas escogidas piezas musicales.

Dió fin la velada con la proyección de varias películas cinematográficas.

Contenidos pueden estar los "luisés" de la velada, pues lograron reunir una distinguida y numerosa concurrencia que premió con nutridos aplausos la artística labor del Cuadro dramático.

Proyectase celebrar en breve otra fiesta con la cooperación artística de una entidad local.

Ecós de la provincia

Incendios precoces

La benemérita del pueblo de Los Corrales ha puesto a disposición del Juzgado municipal, a los niños de ocho y nueve años de edad respectivamente, Manuel Fernández Gutiérrez y Francisco Pérez Cos, los cuales causaron un incendio en el monte, quemándose 2.500 metros de terreno de argoma y seis de castaño.

Incendio en un monte

Dicen de Arredondo que el día 3 del actual se declaró un voraz incendio en el monte de los Marcanos, quemándose siete hectáreas, seis de sierra calva y una de arbolado de roble.

Los daños causados por el incendio son de gran importancia.

De las diligencias practicadas por la guardia civil resulta que el autor del incendio fué el peón caminero de la carretera de Solares a Bilbao, Felipe Gómez Crespo, el cual cometió la imprudencia de prender fuego a un matorral propagándose el fuego al monte.

El Felipe fué puesto a disposición del Juzgado.

Un hurto

De Ampuero comunican que días pasados llegó a aquél pueblo con objeto de vender ganado vacuno Emilia Vázquez Álvarez, la cual vendió una vaca entregando un billete de 100 pesetas para que lo guardara a su criado Ismael de N., natural de León.

El Ismael, una vez el billete en su poder se dió a la fuga, ignorándose su actual paradero.



El príncipe Yusuf Yzaddin, que se ha suicidado en su propio palacio seccionándose las arterias.

Con los informes, quedó el juicio en trámite de sentencia.

María Luisa Cañas García fué la procesada que actuó como autora de un delito de hurto de una gallina, y para quien el ministerio fiscal solicitó se le impusiera la pena de un año y un día de prisión correccional por estar cualificado dicho delito de hurto por la doble reincidencia.

La defensa negó los hechos y pidió la libre absolución de la María.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Gobierno civil

Junta regional de Defensa del consumo hullero.

En la sesión celebrada por esta Junta el día cinco del corriente, se acordó abrir una información entre los industriales y consumidores de carbón a fin de que en el plazo, a contar desde el día de la fecha hasta el 14 del actual, puedan dirigir a la Junta sus informaciones sobre los puntos siguientes:

Primero. Consumo anual de carbón en sus industrias.

Segundo. Existencia de dicho combustible conque actualmente cuenta.

Tercero. Contratos que tiene establecidos y pendientes de cumplimiento para proveerse de carbón.

Cuarto. Dificultades que encuentran para cumplimiento de dichos contratos.

Quinto. Medios que a su juicio son eficaces para solventar tales dificultades.

Las informaciones podrán dirigirse al señor secretario de la Junta provincial, el señor Ingeniero jefe de Minas, don Arsenio de Odrizola.

Los Luisés

Velada teatral

Ayer por la tarde tuvo lugar la fiesta organizada por los congregados de San

Verdaderas gangas

durante estos días en
La Villa de Madrid.—Puerta la Sierra, 1
CERRADO DE UNA A DOS Y MEDIA

Noticias

FRANCISCO SETIÉN

especialista en las enfermedades
de la nariz, garganta y oídos
CONSULTA DE 8 A 1 Y DE 3 A 5
Blanca, 42, primero

El ácido úrico se elimina por el riñón
Agua de Corconte
hace funcionar el riñón.

En acción de gracias
En la parroquia de Monte se celebrará mañana a las ocho y media una misa en acción de gracias por haber salvado la vida el marino Pedro Pérez Alonso, que corriendo un violento temporal pasó horas terribles en el bote que tripulaba hasta que pudo llegar a este puerto.

Casa de Socorro
En este benéfico establecimiento fueron curadas ayer las siguientes personas:
Eufemia Ceballos, de 66 años, de una contusión en el tercio superior del brazo izquierdo.
Vicente Borrás, de 13 años, de varias heridas y erosiones en ambas manos, que se produjo en su casa con un cuchillo.
Concha Martínez Calvo, de 26 años, de dos heridas contusas en la región interparietal.

Luis Ruiz Zorrilla
MEDICINA GENERAL
Especialidad en garganta, nariz y oído
Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos.—Méndez Núñez, 13.—Teléfono 622.
Gratis a los pobres: lunes y jueves de seis a siete.—Peso, 1.

Subasta
La Alcaldía anuncia para el día 16 del actual a las doce horas, la subasta de las obras de apertura de una calle transversal en la calle del Monte. El presupuesto y pliego de condiciones se halla de manifiesto en el Negociado de Obras todos los días laborable hasta el en que se celebre la subasta.

En las enfermedades adquiridas y transmitidas por el uso de aguas contaminadas como suelen ser las que surten a las poblaciones, no hay remedio más eficaz que el uso del agua naturalmente esterilizada.

EL AGUA DE SOLARES
en cuyo embotellado se procede hoy con un esmero y una asepsia incomparables, llena como ninguna esta indicación.

Denuncias
La guardia municipal hizo ayer numerosas denuncias contra vecinos de esta capital por infringir las ordenanzas.

Doctor Santiuste Buega
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Le once u doce, Sanatorio del Doctor Madrid, y de doce a una y media, Wadmalá, 5, segundo.

LA CARPETA
Librería, Papelería y objetos de escritorio. Revistas de moda y labores. Postales. Cuadros y cromos. Juguetes económicos.—Escalerillas del Puente. (debajo de la confitería Varona).

Toma de posesión
Mañana miércoles terminadas las horas canónicas de la tarde, tomará posesión de la Dignidad de Chantre de esta Santa Iglesia Catedral, a la que ha sido promovido por Su Santidad Benedicto XV el señor don Eduardo Calvo González.
Le enviamos nuestra más cordial enhorabuena y le agradecemos la atenta invitación que nos dirige para asistir a dicho acto.

Romano
Ayer fueron sacrificadas en el Matadero público:
Reses mayores, 15; menores, 17; con peso de 3.234 kilos.
Cerdos, 1; con peso de 83 kilos.
Corderos, 3; con peso de 97 kilos.

Elección de habilitado
En la verificada el domingo, día 6, fué elegido, sin oposición alguna, habilitado de los maestros del partido de Ramales, don Pedro Sáez Hortiguéla y sustituto don Hilario Gírez.

Doctor Valle
Aparato digestivo y Medicina general
Consulta de 11'30 a 1.—Ballón, 2, 3.
Gratis para pobres, martes y sábados de 9'30 a 10'30 en la Casa de Socorro.

Colegio de la Inmaculada Concepción
Dirigido por las señoritas de Rodríguez
Plaza de Gómez Orea, 3
Se admiten internas, medio-pensionistas y externas.
Para más detalles pidanse reglamentos.

Escándalos
Ayer tarde, un individuo llamado Ricardo López, trató de maltratar a la joven Isabel Canó, sirvienta de un establecimiento de la calle de San Fernando.
Con tal motivo se produjo un regular escándalo dándose a la fuga el Ricardo, el cual ha sido denunciado.

Venerable Orden Tercera
Mañana, a las ocho de la mañana, celebrará esta Real Hermandad la misa de honrilla en sufragio del alma del hermano difunto don José Sáinz Trápaga Saráchaga (q. e. p. d.).

Pedro de Noreña
Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Medicina general.—Consulta de once a una, todos los días, excepto los días festivos.
VELASCO, 1

R. Presmanes Dentista

PUENTE, 1, DUPLICADO, PRINCIPAL.

Milicia Cristiana
Mañana, a las ocho, celebrará esta Real Hermandad la misa de honrilla en sufragio del alma de la hermana difunta doña Dolores Ruiz Abascal (q. e. p. d.).

Bibliografía
Hemos recibido una obra de antropología o filosofía del hombre, de la que es autor el erudito escolapio Padre Isidoro Díaz, catedrático de esa asignatura en el colegio de Villacarrido y doctor en Filosofía y Letras.
El Padre Díaz es una reputación de la Orden calasancia y ha publicado ya otras obras notables, entre ellas un tratado de Fisiología que se halla de texto en varios centros docentes de España.
Enviamos al autor las más expresivas gracias por el envío de este libro y felicitamos a la Orden que cuenta con hijos tan ilustres.

G. INIGO
OCULISTA
Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 5
Muelle, 16
Gratis a los pobres de 6 a 7, los martes y viernes. Calle del Peso núm. 1.

SECCION MARITIMA
Ayer entró en este puerto el vapor «P. de Sarrástegui».
Salieron: «P. de Sarrástegui», «Cabo Quejos» y «Universal».

Estado del tiempo
Madrid: No es de esperar cambio notable del tiempo.
Senafores: Calma, marejada del Noroeste, cielo aclarado.

Mareas
Pleamares: a las 6'31 m. y 6'50 t.
Bajamares: a las 0'33 m. y 0'15 t.

Situación de los buques de esta matrícula:

Vapores de Angel F. Pérez
«Angel B. Pérez», en viaje a Savannah.
«Carolina E. de Pérez», en viaje a Santander.

Vapores de Adolfo Pardo
«Adolfo», en viaje a Charleston.
«Inés», en viaje a Tampa.

Compañía del vapor «Estes»
«Estes», en Cardiff.

Compañía Montañesa de Navegación
«Matienzo», en Burdeos.
«Asón», en Burdeos.

Compañía Santanderina de Navegación
«Peña Angustina», en Bayona
«Peña Cabarga», en viaje a Glasgow
«Peña Rocías», en Cardiff
«Peña Sagra», en viaje a Glasgow.

Dr. Ballesteros
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
ARCILLERO, 2.—TELÉFONO, 243
Consulta de once a una

Gran café restaurant Royalty
DE JULIAN GUTIERREZ
(Suocual en el Sardinero) Miramar
Especialidad en banquetes
Plato del día: Civet de liebre a la francesa

Espectáculos

Salón Pradera
Funciones por la Compañía de cómico-dramática Concha Catalá y Antonio Torner.
A las seis, «Mañana de sol» y «El amor que pasa».

Pabellón Harbón
Hoy, día popular, sección continua desde las seis.
Estreno de la notable película de 1.400 metros y en dos partes titulada «La catedral» y la dramática «La bestia humana».
Precios: Preferencia, 0'25; general, 0'10.

Cine Pradera
Estreno de la segunda serie de la película de 2.000 metros que lleva por título «La pista» y otros estrenos.

Bolsas

DE MADRID

DE MADRID	Día 5	Día 7
Interior serie	73 00	73 10
» E.	73 00	73 10
» D.	73 35	73 50
» C.	75 55	75 35
» B.	75 60	75 90
» A.	75 60	75 90
» G y H.	76 00	76 00
Amortizable 5 por 100, F.	00 00	00 00
» E.	95 45	96 00
» D.	95 65	96 00
» C.	96 30	96 80
» B.	96 30	96 80
» A.	97 50	97 50
Amortizable 4 por 100, F.	88 00	87 75
Banco de España	450 00	000 00
» Hispano-Americano	000 00	112 00
» Río de la Plata	254 00	253 00
Tabacaleras	275 00	275 00
Nortes	373 00	375 50
Alicantes	369 00	370 00
Azucareras.—Acciones preferentes.	57 75	59 00
Idem.—Idem ordinarias.	22 00	00 00
Idem.—Obligaciones 4 por 100.	00 00	00 00
Cédulas al 4 por 100.	93 00	93 00
Arizas	00 00	00 00
Canfranc	00 00	00 00
Francos	89 40	89 30
Libras	25 06	25 07
Exterior	80 60	80 90

A las cinco de la tarde

Interior, fin corriente	00 00	00 00
» próximo	00 00	00 00
Río de la Plata	000 00	000 00
» próximo	00 00	00 00
C. Mejicano	000 00	000 00
Nortes	000 00	000 00
Alicantes	000 00	000 00
Alcoholeras	00 00	00 00
Preferentes	00 00	00 00
París	0 00	0 00
Félgueras	00 00	00 00

(Telegrama recibido por don Tomás Iturriaga, Corredor de Comercio).

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

DE PARIS	Día 5	Día 7
Exterior	89 70	89 60
Interior 5 por 100	00 00	00 00
Renta francesa	01 00	01 00
Riohinto	1630 00	1645 00
Banco Nacional de Méjico	000 00	000 00
Banco de Londres y Méjico	000 00	000 00
Banco Central Mejicano	00 00	000 00
Banco Peninsular	000 00	000 00
Norte de España 1.ª 3 por 100	000 00	000 00
Asturias, Galicia y León, 1.ª hipoteca	000 00	000 00
Idem, idem, 2.ª	000 00	000 00
Duro español	5-80 00	5-59 50
Libra esterlina	28 07 00	28 07 00

Cotización de corredores de la plaza

Operaciones de hoy
Interior 4 por 100, pesetas 30.000 a 73 20 y 75'5.
Obligaciones de Alsasua, 4 1/2, pesetas 28.500 a 88.
Santander 7 de febrero de 1916.—El adjunto de turno, Francisco Gómez.

DE BILBAO

7 febrero.
4 por 100 perpetuo interior, serie E, a 72 90, y en series diferentes, a 75'55.
Obligaciones del Tesoro, 4'75, a 101'75.
Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, a 103.
Acciones del Banco Hispano-Americano, a 112 pesetas.
Acciones del Crédito de la Unión Minera, a 100 y 97 pesetas.
Idem del ferrocarril La Robla, a 320.
Acciones de la Compañía Bilbaina de Navegación, a 840.
Idem de la Compañía Marítima Actividad, a 505.
Idem Marítima Unión, a 1 040, 1.050 y 1.055.
Idem Marítima del Nervión, a 1.590.
Idem Naviera Sota y Aznar, a 3.225, 3.250 y 3.150.
Idem Naviera Vascongada, a 1.060.
Idem Vasco Cantábrica de Navegación, a 850.
Idem Navegación Olazarri, a 1.055, a plazo.
Idem Electra de Viego, a 465.
Obligaciones del ferrocarril de Valladolid a Ariza, serie A, a 102 y 102'25.
Idem de Asturias, Galicia y León, 1.ª hipoteca, a 64'50.
Obligaciones del Norte de España, 1.ª serie, a 64'75.
Obligaciones del ferrocarril del Norte de España, especiales de Alsasua, a 87'85.
Idem Hidroeléctrica Ibérica, a 98.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Por telégrafo y teléfono

Conferencias de la noche

Madrid, 7.—(Varias horas)

En la Presidencia.—Lo que dice Romanones.

El jefe del Gobierno, que recibió esta mañana, como es costumbre, a los periodistas nos dijo que le había visitado el presidente del Tribunal de Cuentas, que le comunicó el fallecimiento de don Leopoldo Serrano.

Añadió don Alvaro que había estado en Palacio despatchando con el Rey a cuya firma sometió varios decretos de concesión de cruces de Carlos III e Isabel la Católica.

Ha sido deseo del Gobierno el que entre los agraciados no figurase nadie que ejerciera cargo oficial haciendo notar que hay ministros que no poseen ni una cruz siquiera.

Romanones ha facilitado copia del telegrama dirigido a la Mancomunidad catalana, en contestación al que esta dirigió a la Presidencia con motivo de la reciente comunicación de la Academia Española sobre el uso del castellano.

Dice así: «Aunque asunto objeto de telegrama requiere consultar Consejo de ministros, tengo gusto manifestar, para corresponder cortesía, que hoy, como presidente del Gobierno no olvido criterio sustentado como ministro de Instrucción en R. O. 19 Diciembre de 1902 en que, afirmando la necesidad de velar por la difusión del castellano, único idioma oficial, establecía prevenciones que bastaban a disipar recelos dejando a salvo el uso en las escuelas de idiomas o dialectos que contribuyen al conjunto de las manifestaciones de la vida española, que constituyen, como ya expresó la Academia española en su comunicación, la grandeza de la Patria.»

Refiriéndose después el conde a los asuntos electorales, dijo que se hallaban ya a mitad de camino, habiendo ya resuelto los pleitos fáciles.

En cuanto a la solución de los difíciles, confiaba el conde en las grandes dotes políticas del ministro de la Gobernación.

Firma del Rey

El Monarca ha sancionado con su firma las siguientes disposiciones:
De Gracia y Justicia.—Nombrando juez del distrito de la Magdalena, de Sevilla, a don Eduardo Lima.

Idem teniente fiscal de Sorja a don Francisco Fernández Bernal.
Idem idem juez del Puerto de Santa María a don Jesús Rodríguez Morales.

Idem idem de Campillo a D. Leopoldo Martínez.
Idem idem de Huelva a don José Rodríguez.

En Hacienda.—Habla don Angel

El ministro de Hacienda hablando esta mañana con los periodistas nos dijo que había recibido una comunicación del señor Sánchez Toca relacionada con la cuestión del azúcar.

Desmintió que los señores Carner, Morato, Suñol y Bascones le di-

jeran en su entrevista que la real orden era conveniente.

No cree el ministro que dichos fabricantes rectifiquen sus afirmaciones.

No considera cierto que se pretenda poner enfrente de él a los agricultores, cuando él, en su situación política, ha favorecido siempre que pudo sus intereses.

Demostó que la labor de los azucareros ha ido encaminada siempre a aumentar sus ganancias mediante la baja de la remolacha y de su impuesto.

Confía en que los agricultores no creerán que la real orden tenga resultados desfavorables. Si saben defenderse, en nada les afectará mi disposición.

Recordó el señor Urzáiz que durante un mes están diciendo que el precio del azúcar era exagerado, reclamando la opinión imparcial una disposición reguladora.

Terminó diciendo que le había pedido hora al señor Sánchez de Toca para conferenciar, habiéndole citado para las seis de la tarde.

Fallecimiento de don Leopoldo Serrano.

Hoy ha fallecido en esta Corte el ministro del Tribunal de Cuentas don Leopoldo Serrano, hijo de los duques de la Torre.

El señor Serrano, cuya muerte ha causado penosa impresión, había sido gobernador civil, diputado a Cortes y subsecretario de la Presidencia.

El conde de Romanones, al enterarse esta mañana del fallecimiento del señor Serrano le dedicó grandes elogios por los servicios que había prestado al partido liberal.

Notas palatinas

La Reina doña Victoria ha paseado hoy a pie por la Casa de Campo acompañada de su hermano el príncipe Leopoldo de Battemberg.

El Rey su suspendido la audiencia militar.

Solamente recibió al general Weyler.

Mañana irá de caza a la finca del duque del Infantado.

Las víctimas del trabajo

Esta mañana ha ocurrido un grave accidente en la casa en construcción número 17 de la calle de Sagasta.

El obrero Raimundo Moro, de 23 años, natural de Orgaz (Toledo) que trabajaba en el tejadillo, a la altura del sexto piso, cayó al patio de cabeza, destrozándose el cráneo y rompiéndose brazos y piernas, muriendo en el acto.

El padre del infortunado obrero, que es el guarda de la finca, presenciando, con horror, el triste suceso.

Un conflicto

El señor Francos Rodríguez recibió esta mañana una comunicación de la Sociedad naviera «Pinillos, Izquierdo y Compañía» dando cuenta de la decisión que ha tomado de suprimir las dos expediciones mensuales que hacían los vapores de dicha Compañía a Cuba Puerto Rico y

Sud América, en vista de que han sido suprimidas las primas a la navegación.

Como esta determinación afecta a los correos con América, el señor Francos Rodríguez se trasladó al ministerio de Gobernación para comunicarle la noticia al señor Alba.

La Caja Postal de Ahorros

El ministro de Gobernación señor Alba ha celebrado una conferencia con el ministro de Hacienda señor Urzáiz sobre la implantación de la Caja Postal de Ahorros.

Concesión de condecoraciones

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:
Concediendo la Gran Cruz de Carlos III a los señores Gasset (don Rafael), Alvarado, Arias de Miranda, Rodríguez de la Borbolla, marqués de Santa Cruz Ruiz Valarino y Rodríguez.

Concediendo grandes cruces de Isabel la Católica a los señores don Luis Silvela, don José Quiroga, don Vicente Cantó don Isidro Pérez Oliva, don Angel Galarza, don José Rosado, don Eduardo Cobián (hijo), don José Morote, don Javier Gómez de la Serna, don Antonio Aura Borral, don Juan Navarro Reyter (hijo), don Antonio Martínez Campos, don Eduardo Gullón, don Valentín Gayarre, don Luis Belaunde, don Francisco Manzano, don Bernardo Amer (jefe de los liberales de Baleares), Alvarez Mendoza y don Ramón Bustelo.

En la Presidencia
El conde de Romanones no acudió hasta última hora de la tarde a su despacho de la Presidencia.

Recibió un telegrama de Valencia comunicándole las conclusiones de la asamblea de naranjeros.

El subsecretario señor Argente anunció a los periodistas que mañana será firmado un real decreto del ministerio de Instrucción Pública creando un Instituto provincial en Palma.

También será firmado otro real decreto para que puedan aprobarse tres cursos de Derecho en Santa Cruz de Tenerife.

Las huelgas

En el ministerio de Gobernación se han recibido telegramas de distintas provincias dando cuenta de que continúan en el mismo estado las huelgas planteadas.

En Barcelona mejora el conflicto. En Vals se ha celebrado un mitin obrero para protestar de la carestía de las subsistencias.

Acordaron ir a la huelga de todos los oficios si en Barcelona se declara el paro general por 24 horas.

Los azucareros

A última hora de la tarde visitó al ministro de Hacienda señor Urzáiz una Comisión de azucareros presidida por el señor Sánchez Toca.

Los comisionados pidieron al señor Urzáiz la derogación de la real orden sobre el azúcar.

LA GUERRA EUROPEA

La guerra en el aire.—Aeroplano italiano abatido.

Dicen de Lujan que el jueves, a las tres de la tarde, un avión italiano que procedía de la parte del monte Generoso voló sobre la población, dirigiéndose hacia el monte Generi.

Los soldados abrieron el fuego contra el aeroplano viéndose que a los pocos momentos descendía sobre la planicie de Veleggio.

El avión procedía de Porto Pezzio, distinguiéndose perfectamente la bandera italiana.

El aparato aterrizó cerca de Treggio, presentando muchos agujeros que le causaron los proyectiles.

El aparato fué entregado a las autoridades suizas.

El piloto, que se llama Giacomo Barbaifi, ha sido internado.

La situación en Turquía.—El asesinato del príncipe heredero.

Dicen de Atenas que en los círculos políticos se atribuye el trágico fin del príncipe heredero de Turquía a un asesinato, habiendo causado gran excitación entre el pueblo otomano.

La policía ha detenido a muchas personas amigas del paisanaje.

El Comité «Unión y Progreso» ha establecido un verdadero régimen de terror.

La policía está en manos de los alemanes, que han ordenado muchas ejecuciones por procesos sumarios.

El periódico alemán «Berliner Tageblatt» se ocupa del asesinato del príncipe, dejando ver que en Berlín se sabe algo.

Hablando del príncipe, que se quitó la vida de modo tan trágico, dice que las relaciones con el Comité joven-turco no fueron siempre muy cordiales.

Confiesa también que este hombre, que gozaba al parecer de buena salud, estaba lejos de cometer extravagancias.

Los periódicos alemanes dan cuenta de un telegrama de pésame enviado por el emperador Guillermo al sultán, con motivo del trágico fallecimiento del príncipe heredero.

El emperador dice que toma parte en la desgracia de la nación turca.

El hundimiento del «Commodore».—Lo que dice el capitán.—Una nota.
Dicen de Londres que la «Office of the Press» comunica que el ca-

pitán del vapor inglés «Commodore», echado a pique en el Mediterráneo por un submarino alemán, declarado, interrogado por las autoridades navales, que el submarino cañoneó al «Commodore», sin mostrar su pabellón. Cuando los tripulantes habían abandonado ya el «Commodore», el submarino se acercó a una canoa y entonces se veía dos banderas enrolladas en el mástil y preguntando si el «Commodore» era inglés y obteniendo una respuesta afirmativa en el submarino desplegaron una bandera, el pabellón de guerra alemán.

Esta declaración prueba que el submarino tenía preparados dos pabellones, alemán el uno y de otra nacionalidad el otro, para desplegar uno u otro, según la nacionalidad del vapor atacado.

También de Londres dan cuenta de que el ministro de Marina de Inglaterra acaba de publicar una nota en la cual dice que el submarino que hundió el vapor «Commodore» en el Mediterráneo llevaba dos banderas arrolladas y cuando tuvo la seguridad de que se trataba de un buque inglés izó la bandera alemana.

Parece que el submarino estaba dispuesto a usar, según la nacionalidad del vapor atacado, la bandera alemana o la austriaca.

Muerte del general Demotte

De París dicen que el general Demotte, que mandaba una división en el frente, ha fallecido en el hospital de Doullens.

Dicho general era comandante de la Legión de Honor y estaba condecorado con la Cruz de Guerra.

El temporal.—Choque de barcos.—Una barcaza a pique.

De Burdeos comunican que esta mañana fué tan brusca la subida de la marea, que el vapor inglés «Romanchi» rompió sus amarras, yendo a chocar contra un pontón y otros buques en los cuales habían sido instalados centenares de prisioneros alemanes.

Estos barcos partieron a la deriva, chocando contra el puente de hierro donde quedaron detenidos.

No ocurrieron desgracias personales.

También chocaron algunas barcazas una de las cuales se fué a pique.

La ofensiva austriaca
Comunican de Ginebra que desanteayer las tropas austriacas han reanudado la ofensiva en el frente de Besarabia.

La artillería de grueso calibre se encuentra en plena actividad.

<

Crianza de Gallinas con provecho

OBRA DE FOMENTO AVICOLA NACIONAL

A cargo de la REAL ESCUELA OFICIAL DE AVICULTURA **Arenys de Mar (Barcelona)** Bajo la dirección del Profesor DON SALVADOR CASTELLÓ

Muchos fracasan en la crianza y explotación de las aves de corral por falta de base y de los conocimientos necesarios para llevarla a cabo con provecho. En tres meses y desde su propia casa, así los agricultores como los aficionados pueden proveerse de tales conocimientos por medio de la

Enseñanza especial para las señoras y señoritas afectas á las cosas del campo

ENSEÑANZA AVICOLA POR CORRESPONDENCIA

¡¡¡ Pídanse bases, reglamentos y programas á la

Secretaría de la GRANJA ESCUELA "PARAISO" - Arenys de Mar (Barcelona)

en toda la región que ocupa actualmente.

Todas las tentativas para tomar la ofensiva, realizadas por los turcos, son infaliblemente contrarrestadas por nuestro fuego, sufriendo el enemigo grandes pérdidas.

Todo sigue igual

De Roma telegrafían el comunicado oficial del Cuartel general italiano, el cual dice que aparte de las acciones de artillería, nada hay que señalar en todo lo largo del frente durante la jornada de ayer.

El Comunicado oficial de las tres de la tarde que telegrafían de París dice que no hay ningún acontecimiento importante que señalar durante la noche.

La lucha en los Balkanes

Dicen de París que después de la derrota de las avanzadas austriacas por las retaguardias serbias en Durazzo, los destacamentos del general Kowew han vuelto a pasar el río Ismi, replegándose al sur de Kruje.

Dicen también que más de la mitad del ejército serbio refugiado en Albania se encuentra en Corfú protegido por las marinas aliadas.

Es estado sanitario de los serbios es buenísimo, pues no hay enfermedades contagiosas.

Los soldados se reponen rápidamente de las fatigas y privaciones que padecieron.

Los daños de un incendio

De París telegrafían que a consecuencia del incendio ocurrido en la fábrica de Austria "Skoda" resultaron muertos 195 obreros.

Volaron tres departamentos de la fábrica, uno de ellos destinado a la fabricación de los famosos morteros hidráulicos de 320 milímetros, que tan importante papel desempeñaron al principio de la guerra.

Las fábricas "Skoda" no tienen la importancia de la fábrica Krupp, pero habían adquirido extraordinario desarrollo desde que empezó la guerra, suministrando material de guerra al ejército austriaco, sobre todo de material de artillería de grueso calibre.

En los últimos meses se estaban ensayando cañones de 50 y 60 centímetros.

"Le Matín dice que si la noticia del incendio es cierta en todos sus detalles significaría una gran derrota para los imperios centrales.

Movilización en Grecia

De Atenas telegrafían que el Rey Constantino ha firmado un decreto llamando a filas a los reclutas de 1892 a 1914 que se hallan en el extranjero, excepto los que se encuentran en Rusia, Bulgaria, Turquía y Rumanía.

El príncipe Alejandro

Ha llegado a Corfú el príncipe heredero Alejandro de Serbia.

Le tributaron honores tropas francesas y serbias.

Montenegrinos en Durazzo

De París telegrafían que después de una difícilísima retirada han llegado a Durazzo 2.000 montenegrinos al frente de los cuales iban tres generales y 17 oficiales.

Este pequeño contingente constituyó los restos del ejército montenegrino.

Los soldados fueron objeto en Durazzo de una calurosa acogida.

Una interpelación

Dicen de Atenas que un diputado independiente ha anunciado al Gobierno que el lunes explanará una interpelación al Gobierno sobre las compensaciones que Alemania ha ofrecido a Grecia por mantener la neutralidad, y sobre la movilización del ejército griego.

No se sabe aún si el Gobierno griego aceptará la interpelación.

Por las víctimas de los zeppelins

Telegrafían de París que en varias iglesias se han celebrado funerales en sufragio de las almas de las víctimas del último raid de los zeppelins alemanes.

Los celebrados en Notre Dame revistieron gran solemnidad, asistiendo las autoridades.

Pronunciaron discursos entre otros, el ministro de lo Interior, el alcalde de París y el senador M. Hubert.

Desde la iglesia se dirigió el cortejo al cementerio donde fueron inhumados los restos de las víctimas.

Yanquis y alemanes

Dicen de París que se cree que se evitará el conflicto que amenaza surgir entre Alemania y los Estados Unidos a causa del hundimiento.

Parece que el Gobierno norteamericano accede a quitar la palabra "ilegal" con la que se calificaba el acto de torpedear al "Lusitania" y con la que no transigía el Gobierno germano.

En cambio las relaciones entre

Alemania y Rumanía son cada vez más tirantes.

La prensa de Bucarest se muestra pesimista.

Varios veterinarios rumanos han marchado a Rusia con objeto de adquirir caballos para el ejército.

Las autoridades de Rumanía se han incautado de una gran cantidad de aparatos telefónicos y material eléctrico expedidos por Alemania con destino a Bulgaria.

Alemania quiere que Rumanía declare francamente si se propone mantener la neutralidad antes de emprender importantes operaciones guerreras que tiene en proyecto.

Concentración de fuerzas

Se confirma la concentración de fuerzas alemanas en Monastir y en la frontera griega.

De Nisch ha sido enviada artillería de grueso calibre.

La escasez de carbón

Cablegrafían de Londres la siguiente nota oficial:

Por causa de las constantes demandas de carbón para las industrias de guerra y para el abastecimiento, se tropieza con ciertas dificultades en algunas regiones.

Para resolverlas se ha acordado nombrar Comisiones que se encarguen de regular y asegurar el abastecimiento de las fábricas, especialmente de las de municiones y el consumo.

Ahora la cuestión es saber si pueden concederse licencias para exportar carbón, pues el concederlas depende de las necesidades nacionales.

Navío hundido

Al "Daily Mail" le telegrafían desde Copenhague que en el estrecho de Kattegat entre la isla de Anal y Suecia se ha ido a pique un navío de guerra.

Desde la costa se advirtieron las señales que hacía el buque demandando auxilio pero las señales cesaron pronto.

Se cree que el buque tropezó con una mina yéndose rápidamente a pique.

Escasez de carne en Rusia

De Londres comunican que el ministro de Agricultura ruso ha decretado la abstención de carne dos días en la semana.

Esta medida ha sido adoptada por la escasez de carne en Rusia.

En incendio de la Cámara del Canadá.

Comunican de Londres que el jefe superior de la policía canadiense ha manifestado que de las averiguaciones practicadas resulta que el incendio de la Cámara del Canadá ha sido casual.

Un naufragio

De Berna comunican que toda la costa del Adriático está sembrada de minas.

Se ha ido a pique por haber tropezado con una de ellas el vapor "Intrépido".

El Kaiser

De Amsterdam telegrafían que el Kaiser ha presidido en Armentières un Consejo de Guerra al que asistieron el príncipe Eitel y el ministro de Marina alemán.

EXTRANJERO

La independencia de las Filipinas

Despachos que se reciben de Washington dan cuenta de que el Senado yanqui ha aprobado el proyecto concediendo la independencia a las islas Filipinas.

La independencia es condicional, pues se concede por dos años como minimum y cuatro como maximum.

Los Estados Unidos conservarán en las Filipinas todas sus bases navales.

El Corresponsal.

LOS MAS FINOS DULCES PARA

bodas, bautizos, luncs. Confeitería Ramos, San Francisco, 27

Brazos y piernas

Bragueros y toda clase de aparatos para la corrección de las desviaciones espino-dorsales y extremidades del cuerpo humano, se construyen en los talleres de García (Optico)

Gran surtido en trabajos de Eibar. Aparatos y fornituras para dentistas. Cirugía, artículos fotográficos. Gramophons, discos y citarinas. SAN FRANCISCO, 15

Laneria y colchonería

DE PEDRO CUESTA

Beceño, 11, Santander.—Teléfono, 108. —PRECIO FIJO—

Damascos, Miraguano, Pluma, Pielos, Davet, Crin, Edredones y Borrás finas. Especialidad en colchones a la inglesa.

¿Quiere Vd. probarme la superioridad de los POLVOS ANTISEPTICOS CALBER sobre todos los demás?



1.º Los Polvos Calber son superiores á todos los demás preparados porque no contienen ningún principio vegetal como lipocodio, féculas, polvos de almidón, arroz y otros peores, no irrita el cutis y se ajustan por lo tanto á los acuerdos del Comité de Higiene.

2.º Porque no fermentan ni forman placas ni obstruyen la circulación de los poros como sucede con la mayoría de polvos de tocador que al cabo de tiempo dejan la piel áspera y ajada.

3.º Porque siendo una preparación ideal no puede compararse con ninguna otra y no tiene rival por lo tanto para los escocidos de los niños, irritaciones del cutis, rojeces, erupciones, sarpullidos, quemaduras del sol, picaduras de mosquitos, é higiene en general del cuerpo.

4.º Porque es tan sumamente higiénico y sano, que gracias á su envase especial registrado legalmente, se evita el uso de la anti-higiénica y sucia borla y pueden emplearlo todas las personas de una familia sin el menor temor á que se contaminen.

5.º Porque quien haga una vida higiénica y quiera vivir largos años debe emplear los Polvos Calber, lo mismo en el cuerpo después de lavarse y del baño, como en la cara después de afeitarse, como en los piés y sobacos para evitar el mal olor del sudor, principio de microbios y enfermedades. Los más reputados doctores los recomiendan.

Me ha convencido Vd. y ahora mismo voy á comprar varios botes de Polvos Calber que los usaré á diario.

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villafranca y Calvo.

AMA DE CRIA

se ofrece, para dentro o fuera de la capital. Informarán, Burgos, 13, cochera.

Se vende en Hoz de Anero, junto a la Estación, una casa compuesta de planta baja y tres pisos con terreno dedicado en parte á árboles frutales. Más datos en esta Redacción.

RESTAURANT El Cantábrico

Propietario **Pedro Gómez Fernández** Hernán-Cortés, número 9 SANTANDER

EL MEJOR DE LA POBLACION Servicio a la carta y por cubiertos.—Servicio especial para banquetes, bodas, luncs.

Precios moderados.—Habitaciones Plato del día: Lomo de cerdo a la bretona.

Aviso a los sastres

Se precisa un oficial y oficiales que sepan desempeñar a la perfección su trabajo. Sueldos inmejorables. No presentarse sin buenas referencias.

LOS que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del

DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías. Depósitos: Pérez, Martín y C.ª, Madrid.

F. PENAGOS

Mudanzas en vagones tapizados y cerrados herméticamente. Se recomienda a las personas que deseen utilizarlos en los mismos precios que en carros ordinarios.—Cocheras, calle de Madrid, 15; y avisos, Antonio López, 15, teléfono número 674.

Escuela militar, particular de SANTANDER

Autorizada por el Excmo. Sr. Capitán General de la Región. Queda abierta la inscripción para un curso de instrucción militar que empezará el 1.º de marzo próximo.—El capitán director, Vicente Portilla.—Martín, 6, segundo.

V. URBINA

Callista de la Real Casa con ejercicio. Opera a domicilio de ocho a una y en su gabinete de dos a cinco.—Velasco número 11, 1.º.—Teléfono 419.

V. URBINA (hijo) Profesor de masaje.—Los avisos Velasco, 1.º.—Teléfono 419.

Limpieza de la cabeza y desaparición de la caspa

La TRAUMODERMINA limpia de una manera maravillosa la cabeza, desprendiendo completamente esas ESCAMILLAS que constituyen lo que se llama CASPA, que no es otra cosa más que una enfermedad sucia, repugnante y molesta, que ocasiona gran picazón y es causa principal, en la mayoría de los casos, de la PERDIDA DEL CABELLO y en todos un obstáculo para el natural crecimiento del mismo. La TRAUMODERMINA destruye la caspa que es producida por segregar las glándulas sebáceas del cuero cabelludo demasiada cantidad de grasa, la que se va mezclando con partículas de polvo, formando una costra, la que se adhiere al cuero cabelludo, entrando luego en descomposición. La TRAUMODERMINA fortifica poderosamente el cabello, el bigote y la barba, proporcionándole una SUAVIDAD CONVENIENTE PARA FACILITAR EL PEINADO.

Se remitirá folleto explicativo ilustrado a todo el que lo solicite

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Tos, Catarro, reciente o crónico; afecciones del pecho

Curación racional con el **Pectoral Urea**, remedio moderno, eficazísimo. Con su uso la tos y la fatiga cesan, la expectoración se promueve y el enfermo goza de un sueño tranquilo. De resultados maravillosos en la tos ferina.

PRECIO, TRES PESETAS

Pídase en todas las farmacias. Al por mayor en Santander.—D. V. Villafranca y Calvo y Pérez del Molino y Compañía.

1916

Automóviles "Ford"

NUEVOS MODELOS DE LUJO. REDUCCION DE PRECIOS.

A. CORCHO Garage Moderno

Asociación protectora del viajero

Esta benéfica institución, que tan grandes servicios pudiera hacer a nuestra ciudad si el público respondiera a su programa dándole condiciones para realizarle cumplidamente, ha prestado en el cuatrimestre que acaba de terminar en 30 del pasado septiembre 1.225 servicios a los viajeros llegados a Santander en el expresado lapso de tiempo, evacuando informes, traduciendo al español cartas y telegramas extranjeros, facilitando noticias, itinerarios, etc.

En el buzón de alcance colocado en el kiosco de la Sociedad, Plaza de la Aduana, se ha negociado en esos cuatro meses 48.709 cartas y postales y 525 periódicos, que dan un promedio, respecto a las primeras de 394 por día. En lo que va de año se han cursado por dicho buzón 89.906 cartas y postales y 3.386 periódicos, cifras que ponen de relieve la necesidad del mismo que había en nuestra capital y el vacío que a establecerle ha llenado la "Asociación Protectora del Viajero".

TELEFONO NUM. 547

ABONOS QUIMICOS

BONIFACIO ALONSO (Sucesor de Barquín Alonso) Paseo de Pereda, (Muelle), 20

Oficina Tecnológico-Industrial Y COMERCIAL

VILLA "MARIA".—MURIEDAS

Director: JULIO PORCEL PEREZ

Catedrático de Física, Química, Historia Natural, Mercadería y Procedimientos industriales; Jefe del Laboratorio de la Escuela de Comercio de Santander.

Informes y consultas industriales y comerciales.—Fórmulas químico-industriales.—Memorias, estudios y toda clase de trabajos referentes a Agricultura, Ganadería, Minería e industrias fabriles.—Ensayo y valoración comercial de productos, etc.

Relojería, Joyería y Platería

Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señoras y caballeros. Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas, y de bolsillo para señora y caballero, desde seis pesetas. Solitarios, orlas, alfileres de corbata, pulseras y toda clase de objetos en oro y platino con brillantes.—Cadenas en oro, plata, níquel y acero, a precios baratísimos. Cambio de moneda y billetes extranjeros. **Relojería LA PENDOLA**, Muelle, números 7 y 8 (Boulevard). **PABLO GALAN**

COLEGIO - ACADEMIA DE MATA

SANTA CLARA, 9 y 11

Edificio construido expresamente para la enseñanza, contiguo al Instituto General y Técnico.

Primera enseñanza gradual.—Bachillerato.—Comercio.—Industrias.—Magisterio.—Náutica.—Carreras especiales cortas.—Preparatorio de Facultades.—Preparación especial para el ingreso en las Academias militares y Escuelas de Ingenieros civiles.—Clases de adorno.

Salones de estudio rigurosamente vigilados. Clases especiales compatibles con las de los Centros oficiales. Los alumnos oficiales son acompañados a los Centros respectivos y vigilada su entrada en las clases. Internos.—Medio internos.—Externos. Pídanse reglamentos.

Cedo gratis cabaña y prado

LA ATALAYA informa.

EL MEJOR REMEDIO para el ESTÓMAGO

BICARBONATO DE SODA QUIMICAMENTE PURO

TORRES MUÑOZ

En polvo y en comprimidos ANTIRREUMÁTICO, ANTIÓSTOS ANTIGOTOSO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

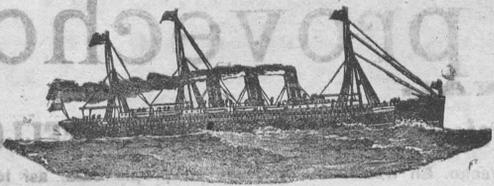
Arboles frutales y forestales

Precios baratísimos, especialmente para grandes plantaciones. Diríjanse Granja de Llano, Puente Viego, Vargas.

LA NIÑERA ELEGANTE

SE TRASLADA AL PUENTE, NÚM. 3 (Junto a la Farmacia)

Única casa en uniformes para amas, añas, doncellas y niñeras. Cuellos, puños, moñas, delantales, etc., etc. Hattillos completos para recién nacidos.



Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y México

Salidas fijas todos los meses, el día 19, a las tres de la tarde

El día 19 de febrero saldrá de Santander el vapor

Alfonso Doce

Su capitán don Cristóbal Morales, admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz y para Puerto México, con trasbordo en Veracruz.

También admite carga para Mazatlán, por la vía de Tehuantepec. Precios del pasaje en 3.ª ordinaria: Para Habana, pesetas 235, 11 de impuestos y 2,50 de gastos de embarque.

Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril, 278, 11 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

Para Veracruz 250 pesetas y 5 de impuestos. También admite pasaje de todas clases para Colón, con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía.

Precio del pasaje en 3.ª ordinaria: Para Colón: Pesetas 250 y 5 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas de SANTANDER todos los meses el día último. El día 29 de febrero, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

Cataluña

admitiendo pasajeros de tercera clase (trabordo en Cádiz el vapor

Reina Victoria Eugenia

de la misma Compañía) con destino a Montevideo y Buenos Aires. Precios desde Santander a Montevideo y Buenos Aires, DOCEMILLAS TREINTA Y CINCO PESETAS, INCLUSO IMPUESTOS.

Línea mensual desde el Norte de España

AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas fijas de Santander todos los meses el día 12. El día 12 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor

P. de Satrústegui

Su capitán don Enrique Aparicio.

Para Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la tercera clase DOSMILLAS TREINTA Y CINCO PESETAS, INCLUSO IMPUESTOS.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Ángel Pérez y Compañía.—Muelle, 35. Teléfono número 92.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el día 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México, regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 14 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Juan, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carapaz, Trinidad y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, o sea: 2 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo, y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Algeciras el 4 y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de las Azores indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas irregulares.

Para más informes en Santander, señores Hijos de Ángel Pérez y Compañía.—Muelle, 35. Teléfono número 92.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra, Arsenal del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para ragnas.—Aglomerados.—Kok para hornos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española.

Pelajo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 18.—SANTANDER, señores de Ángel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la "Sociedad Hullera Española".—Valencia, don Rafael Moral.

Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

ESTÓMAGO, BAZO, RIÑONES, HÍGADO

Agua de Vilajuiga

La más rica en Litina

Deliciosa para mesa e insustituible en las manifestaciones artríticas, DIABETES, MAL DE PIEDRA, CÓLICOS NEFRÍTICOS y HEPÁTICOS, REUMATISMO CRÓNICO, NEURASTENIA, DEBILIDAD, CONVALENCIAS PENOSAS, AGOTAMIENTO, VIAS URINARIAS, y muy particularmente en las DIGESTIONES DIFÍCILES e INAPETENCIA.

SUPERIOR A LAS EXTRANJERAS DE VICHY Y OTRAS SIMILARES

Pídase en Farmacias, Droguerías, Hoteles y Restaurants . . .

Maravilloso invento

para curar EL MAREO de todas clases, especialmente el llamado mal de mar.

NAUSEOFEN

del Dr. BRYR

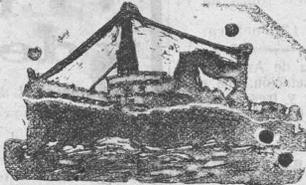
Se vende en todas las farmacias y con seguridad en casa de los señores D. V. VILLAFRANCA y CALVO (Blanca, 15) y PEREZ DEL MOLINO y COMPAÑIA (Plaza de las Escuelas).

Pedidos por mayor a los concesionarios: ANDREU Y RAMON, Rambla de Cataluña, 119, BARCELONA.



Vapores correos españoles

Pinillos, Izquierdo y C.



Servicio fijo mensual y rápido desde Santander a Habana

El día 6 de febrero, a las cuatro de la tarde, saldrá de SANTANDER el magnífico vapor español

MIGUEL M. PINILLOS

admitiendo carga y pasajeros de Primera, Segunda y tercera para HABANA.

PRECIOS DEL PASAJE DESDE SANTANDER

Primera clase	Ptas. 636,00	En estos precios están incluidos todos los impuestos.
Segunda	476,00	
Tercera	213,50	

Nota importante.—También admite carga para SANTIAGO DE CUBA, MATANZAS, CARDENAS, SAGUA LA GRANDE, NUEVITAS, CAIBARIEN, GUANTANAMO, MANZANILLO, CIENFUEGOS y NUEVA ORLEANS.

Para solicitar más detalles, dirigirse al Agente general en el Norte

Don Francisco García, Paseo de Pereda, número 35

Teléfono 835.—SANTANDER

TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

LA ATALAYA
DIARIO DE LA MAÑANA

TARIFA DE PRECIOS

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN	
En 1.ª plana a una columna	15
» a dos	25
» a tres	75
» a cuatro	150
» media plana	500
» plana entera	1000
En 2.ª plana los mismos precios.	
En 3.ª plana a una columna	10
» a dos	15
» a tres	30

ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea del 8.	1,00
» 2.ª » » »	0,60
» 3.ª » » »	0,30
» 4.ª » » »	0,10

Se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo



Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos

HABANA Y VERACRUZ

Saldrá de Santander el día 7 de marzo de 1916 el magnífico vapor

LA NAVARRE

de 15.740 toneladas de desplazamiento y 7.300 caballos de fuerza

PARA COLÓN Y-ESCALAS

El día 2 de marzo de 1916

Niágara

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores VIAL NIJON.—Muelle, 25, bajo.—Teléfono núm. 59.

Servicio de trenes

SANTANDER-MADRID
Rápido.—Salida de Santander a las 8'50 para llegar a Madrid a las 21'45. Salida de Madrid a las 8'45 para llegar a Santander a las 20'14.
Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes, y de Madrid los martes, jueves y sábados.
Correos.—Salida de Santander a las 1'27 para llegar a Madrid a las 8'10. Salida de Madrid a las 17'30 para llegar a Santander a las 8.
Mixtos.—Salida de Santander a las 7'28 para llegar a Madrid a las 5'58. Salida de Madrid a las 22'10 para llegar a Santander a las 18'40.

SANTANDER-BARCELONA
Tr 1.ª tranvías.—Salidas de Santander a las 12'8 para llegar a Barcelona a las 14'12.
Salida de Barcelona a las 8 para llegar a Santander a las 19'19.

SANTANDER-BILBAO
Salidas de Santander para Bilbao a las 7, 14'10 y 17'20.
Salidas de Bilbao para Santander, a las 7, 14'10 y 17'05.
De Santander a Gijón, a las 17'45.
De Gijón para Santander a las 6'51.
De Santander al Astillero, Solares y Liérganes, a las 7, 8, 10'40, 12, 15, 15, 19 y 19'45.
De Liérganes a Santander, a las 6'35, 8, 9'45, 11'20, 14'14, 16'55 y 18'40.
De Santander al Astillero, a las 9'25 y 18'15.
Del Astillero a Santander, a las 9'55 y 18'25.

SANTANDER-ONTANEDA
Salidas de Santander: a las 8'48, 11'15, 14'30 y 18'20.
Llegada a Ontaneda-Alceda: a las 12'51, 13'12, 16'27 y 20'17.
Salidas de Ontaneda: a las 7'48, 11'15, 13'37 y 18'25.
Llegadas a Santander: a las 9'42, 12'12, 15'28 y 18'25.

SANTANDER-LLANES
De Santander Llanes, a las 7'45 (correo), 13'20 y 17'20; para llegar a Llanes a las 11'15, 16'19 y 20'50.
Los dos primeros continúan a Oviedo.

De Llanes a Santander, a las 7'40, 12'58 y 17'20 (correo), para llegar a Santander a las 11,08, 16,13 y 20,13. Los dos últimos proceden de Oviedo.

SANTANDER-CABEZON DE LA SAL
Salidas de Santander a las 11,45, 14'50 y 19'15; para llegar a Cabezón a las 13'25, 16'38 y 21'02.
Salidas de Cabezón a las 7, 13,40 y 17'05; para llegar a Santander a las 8'46, 15'28 y 18'48.

SANTANDER-TORRELAVEGA
(Jueves y domingos o días de mercado en Torrelavega).
Salida de Santander, a las 7'05, para llegar a Torrelavega a las 8'13.
Salida de Torrelavega a las 11,50, para llegar a Santander a las 12'46.

SERVICIO DE SANTANDER
De Somo para Pedreña y Santander a las 8 y a las 9.
De Santander para Pedreña y Somo a las 12'35 y 15.

Servicio postal
Heras del reparto de correspondencia y servicio de oficina
Reparto a domicilio.—Correo de Madrid, a las 10'30; de Bilbao, a las 12 Mixto de Madrid, a las 7'30.
Lista.—De 9'30 a 13 y de 16 a 20. Apartado.—De 10 a 13 y de 16 a 20. Reclamaciones.—De 10 a 11 mañana. Valores declarados.—Objetos asegurados y paquetes postales, de 10 a 14. Certificados.—De 10 a 14 y de 18 a 19 Giro Postal.—De 9 a 13. Los pagos se efectúan de 10 a 13. Pueden hacerse los giros por telegrafo.
Los servicios de oficina de domingos son en las horas de la mañana y hasta las 12.

PIANO DE COLA

Gran ocasión.—Urge venta

Informarán en Ruamayor, 15, bajo.

La Atalaya

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia de Santander

EL MEJOR

REGALO

con que puede obsequiarse a
TODA MUJER

ES EL

ESTUCHE DE PERFUMERIA

esta fina, marca GAL, compuesto de un Frasco de Esencia, una Caja de Polvos y una Pastilla de Jabón, que regala el ECO DE LA MODA por cada suscripción de un año, cuyo importe de 7'50 pesetas, se reembolsa por 13 pesetas resultando

TODO GRATIS

y con 5'50 pesetas de bonificación

Para suscribirse y recibir el Estuche de Perfumería, resultase el importe de 7'50 pesetas en Giro Postal, sellos, etc., al Sr. Adm. de EL ECO DE LA MODA, Cortes, 251.—BARCELONA

VERSOS DEL MAR Y DE LOS VIAJES

FOR JOSÉ DEL RIO SAINZ

PRECIO TRES PESETAS

De venta: en la Librería General, Boulevard de Amós de Escalante, y en la del señor Entrecañales, calle de la Blanca,

ACCION SOCIAL DE DAMAS CATOLICAS

SANTANDER OFICINA DE COLOCACIONES

Esta asociación ha abierto nuevamente, después de legalizada, la que tenía establecida en la calle de la Compañía, 5, segundo, dedicada a proporcionar colocaciones a sirvientas, profesoras, modistas, señoras de compañía, etc., etc.